

Importantísimo

Se realizan 5.000 varas de paños ingleses y otras pro-
cedencias de las mejores clases, con rebaja de un 25 á
un 50 por 100 de su precio. Aprovechase de esta ganga.
Compañía, frente á la Iglesia. mjd

**Se necesitan en esta imprenta
cajistas que sepan bien su obli-
gación.**

UNA PREGUNTA

La legislación vigente en materia de impues-
tos faculta á los ayuntamientos para imponer
sobre el importe de las cédulas personales hasta
el 50 por 100, en concepto de recargos y para in-
gresos del presupuesto municipal.

Pues bien, tenemos entendido que hace años
en varios ayuntamientos de la provincia se viene
recargando á las cédulas personales, que están
obligados á tomar los funcionarios públicos con
sujeción al sueldo que disfrutaban, con un 15 por
100, sin que las corporaciones municipales á
viene nos referimos hayan consignado en sus
presupuestos ni autorizado en manera alguna
exacción del mencionado recargo, constituyen-
por tanto aquella recaudación un recargo ile-
gal, que de ser cierta, reviste todos los caracteres
de un verdadero delito.

Y no solo acontece, según también se dice, el
que en los ayuntamientos á que nos referimos se
exija á los funcionarios públicos que residen en
los mismos el mencionado recargo del 15 por
100, sino que también se ha extendido este á va-
rios contribuyentes, lo cual constituye otra exac-
ción ilegal, tan sujeta á responsabilidad criminal
como la primera.

Y tengase muy presente, que dichas cédulas
de los referidos recargos no se cobran por los
repetidos ayuntamientos, sino que, según nos han
asegurado, la exacción se hace en esta capital, y
de aquí el que preguntemos á quien corresponde.
Es cierto que se vienen cobrando los men-
cionados recargos del 15 por 100 sobre el valor
de las cédulas de funcionarios públicos en algu-
nos ayuntamientos de la provincia, sin que el
importe de dicho recargo lo hayan consignado
las corporaciones aludidas en sus presupuestos,
cual es consiguiente recaudado? ¿Lo es así
mismo que también se ha hecho extensivo á cé-
dulas de varios contribuyentes?

Desearíamos recibir contestación de quien co-
rresponda, pues conviene aclarar lo que haya
ocurrido de hechos de tanta significación, así como
hacemos constar que estamos dispuestos á rectifi-
car si la mencionada exacción no fuere cierta, ó
hubiese precepto legal que no conocemos que au-
torice á exigirlos sin noticia ni consentimiento de
las corporaciones municipales, que son á quienes
la ley otorga, cual dejamos dicho, la facultad de
imponer sobre las cédulas personales hasta el 50
por 100 de su valor.

MAR DE FONDO

Que desde la declaración del duque de la To-
rra en favor de la Constitución de 1869 y el
propósito de formar un partido llamado de iz-
quierda dinástica que acepte el defender el plan-
teamiento de dicho Código, la política ha reco-
brado grandísimo interés, esto no cabe duda, y
bien lo prueba la serie de noticias que nos viene
transmitiendo la prensa respecto de la formación
del mencionado partido, y de las personas que
perteneciendo á diversos grupos democráticos
han sentado plaza en el mismo, dispuestos á sos-
tener la bandera política levantada por el general
Serrano.

Que despues se ha dicho que entre este y el
presidente del ministerio se ha establecido una
perfecta inteligencia, y que á ella se deben las di-
ficultades que al parecer venia presentando la
formación del referido partido, es muy cierto;
pero gran mar de fondo ha debido presentarse en
el Océano de la política, cuando el telegrafo
nos anticipa la noticia siguiente:

«A última hora se aseguraba que el gobierno
se hallaba firmemente resuelto á que se reanuden
las Cortes el día 5 de Noviembre próximo.»

Si la noticia se confirma, es indudable que al
go y aun algo ocurre cuando el gobierno ha re-
suelto anticipar la reunión de las Cortes, resolu-
ción que en nuestro concepto implica que desea
salir del estado de incertidumbre en que está co-
locado, y saber si en efecto cuenta con el apoyo
de la mayoría de las Cortes para continuar con
toda la autoridad moral y material que necesita
todo gobierno para regir los destinos del país.

La crisis, por tanto, de que se ha venido ha-
blando, puede decirse, partiendo del supuesto de
que sea cierta la mencionada noticia, que está ya
plantada, hasta el punto de que, si por ventura el
partido de la izquierda dinástica llega á formarse
con los elementos de que la prensa ha dado cuen-
ta, no sería aventurado el suponer que la salida

del Sr. Sagasta esté muy próxima, y cual es con-
siguiente, que las próximas elecciones no lleguen
á verificarse.

De todos modos, es harto significativo el tele-
grama que publicamos, y no dejará de ser objeto
de diversos comentarios de parte de todos los
hombres políticos, una noticia que viene á dar
nuevo calor á las contiendas políticas, y á des-
pertar grandes ambiciones de mando ocultas en
unos y bien patentes en otros, ante el sacrificio
político que hacen con evoluciones de todo pun-
to inesperadas.

Es indudable que el actual momento histórico
que atravesamos está llamado á imprimir un
nuevo sesgo á la marcha política que hasta el día
han venido siguiendo, de una parte los conserva-
dores y de otra los fusionistas, hasta el punto de
que debemos estar apercebidos y dispuestos hoy
más que ayer á estrechar nuestras filas, para que
los acontecimientos que pudieran sobrevenir no
nos cojan desprevenidos, sino dispuestos siempre
á sostener nuestras aspiraciones políticas con la
pureza y consecuencia con que siempre las he-
mos sostenido.

Ecos políticos

Un horroroso tifón ha dejado sin albergue en
el archipiélago filipino á infinidad de familias.

La culpa de esta terrible catástrofe hay que
echársela al general Primo de Rivera.

Si el se hubiese apresurado á disponer que se
cantara el *Te-Deum* en acción de gracias por haber
desaparecido de allí el cólera morbo, no hu-
biese sucedido eso.

Y si no que lo digan los curas.

Leemos en *El Liberal*:

«El sábado por la noche presencié Badajoz
una escena algo extraña. Pasaba el viático por la
calle de San Juan, cuando se vió que el sacerdote,
por si se quitaban ó no el sombrero unos moz-
cos que se hallaban distraídos en una de las es-
quinas, la emprendió con ellos á puñetazo lim-
pio, lesionando en un ojo á uno de ellos, que á
su vez trató de defenderse. De resultados de este
incidente, hubo carreras, gritos, un escándalo
bueno.»

¿Y qué hicieron las autoridades con ese curita
belicoso? ¿Nada?

Pues mientras no se castiguen con todo el ri-
gor de la ley los abusos clericales, no faltarán es-
cándalos y todo género de conflictos.

En Toledo no hay más que doce posibilistas,
según ha contado *La Correspondencia*.

¡Un apostolado completo!

Dice un periódico que el general Billot, mi-
nistro de la guerra en Francia, es el último de
los veinte hijos que tuvo su madre.

—Eso es lo que á mí me hacia falta—dirá el
general Martínez Campos—tener veinte her-
manos generales para meter en cintura á los se-
rranistas!

Afirma *La Correspondencia* que las Cortes no
se abren porque la formación de la izquierda di-
nástica no ha pasado todavía de un propósito
noble.

De manera que si la izquierda dinástica no
puede realizar su propósito nos quedamos sin
Parlamento.

Bueno es que el gobierno quiera aparecer co-
mo que le tiene sin cuidado la izquierda, pero no
de modo que vaya á utilizar esa misma aparien-
cia de valor para seguir gobernando sin las Có-
rtes hasta lo infinito.

¡Viva España con honra!

Según ha descubierto *La Izquierda dinástica*,
al señor conde de Xiquena le fué recomendado
con eficacia un individuo nombrado delegado es-
pecial de vigilancia á las órdenes de aquel, como
gobernador de la provincia.

El señor conde de Xiquena, atendiendo á la
recomendación, está dispensando toda su confian-
za á dicho sujeto, que es su verdadero Sancho en
punto á consejos y servicios.

Pero *La Izquierda dinástica* ha ido más allá en
sus descubrimientos.

Ha descubierto que ese delegado especial de
vigilancia fué condeado por unanimidad de vo-
tos en un Consejo de guerra de la Habana á la
pena de muerte por desaparición y robo de inte-
reses de la caja del batallón de voluntarios de
Cádiz, del que era depositario en el año 1873.

Los vecinos honrados de Madrid están al pelo
con ese vigilante.

¡Tendrán más miedo de encontrarse con él
que con *Pancha-Ampla*!

Hasta los reyes de derecho divino se están ha-
ciendo demócratas.

El conde de Chambord ha proclamado en un
reciente manifiesto el sufragio universal.

¿Cómo van cundiendo las ideas del siglo hasta
en los espíritus más refractarios de la demo-
cracia!

El mejor día se nos va á descollar don Carlos
de Borbón diciendo que él no pretende la co-
rona de España, sino la presidencia de la Repú-
blica!

El periódico mestizo *La Unión* publica ínte-
gro el sermón pronunciado por el obispo de Te-
ruel.

Las siguientes afirmaciones pertenecen á la
elocuente oración del reverendo prelado:

«Y quién será el que califique al verdadero
católico y al que no lo es? ¿Habeis de ser unos
juéces de otros?»

«Esto no puede ser. Esto pertenece únicamen-
te á la Iglesia.»

«Los obispos, en unión con la Santa Sede, son
los que determinan, los que fallan en estas deli-
cadísimas cuestiones. Lo contrario sería deplora-
bilísima confusión.»

Y como los obispos en unión con la Santa Se-
de han dicho que los verdaderos católicos son los
que no mezclan los intereses de la religión con
los intereses políticos, resulta que los que escri-
ben y leen los periódicos afectos á D. Cándido
Nocedal son católicos falsos.

¡Una excomunión en toda regla!

También dijo el obispo de Teruel lo siguiente:

«Vosotros sabéis que hace tiempo que en al-
gunas publicaciones diarias no se guardan las
atenciones y respetos debidos, se falta á la cari-
dad, se excitan las pasiones, produciendo así ma-
les sin cuento, y la prensa que tal hace, aunque
se llame católica, para mí no lo es.»

Ya lo saben los *chaparrudos*.

Aunque se llamen católicos, para los obispos y
para el Papa no lo son.

Ni para nadie. Todo el mundo sabe ya per-
fectamente que lo que menos les importa á los
carlistas es la religión católica y sus ministros.
Siempre hipócritas.

Por haber reproducido un párrafo de *El Por-
venir* en que este periódico declaraba que el par-
tido progresista democrático aplaudiría al duque
de la Torre cuando proclamase la Constitución
de 1869, pero que despues del aplauso nada de
benevolencias vergonzosas, nuestro apreciable
colega *El Diario de Santander* nos dice: ¿cómo se
explica que *El Porvenir* y *La Voz* aplaudan la
política del duque de la Torre, y á la vez lancen
duros calificativos contra los demócratas que se
muestran dispuestos á dispensar su benevolencia
hacia la izquierda dinástica?

Pues muy sencillo: porque una cosa es aplau-
dir el acto de restablecer la Constitución de
1869 como un triunfo contra los conservadores
y los fusionistas, sin perjuicio de seguir comba-
tiendo enérgicamente en pró de los principios re-
publicanos, y otra cosa es adherirse en cuerpo y
alma á la izquierda dinástica ó dispensarla cuan-
do menos una benevolencia vergonzosa.

El mismo colega establece ya por sí mismo
en las líneas que dejamos copiadas la diferencia
que existe entre una y otra conducta.

Por lo demás, todos los republicanos estamos
de acuerdo respecto á los principios de doctrina en
preferir los mestizos á los puros, los conserva-
dores á los mestizos, los constitucionales á los
conservadores, los monárquicos democráticos á
los constitucionales; y por último, la República á
la monarquía democrática.

Dice *El Pabellón Nacional*:

«*La Gaceta Universal* habla de «lo que el país
desea.»

Todo el mundo lo sabe.

Que no vuelvan los conservadores.»

Justo; y además que los fusionistas se vayan.
Tanto desea el país una cosa como otra.

Un cuento de *El Globo*:

«Entró un gitano á afeitarse en una barbería y
á los primeros pases le dió el oficial un más que
mediano tajo.»

Queriendo compensar á fuerza de amabilidad
el desperfecto causado, preguntó el bueno del
barbero:

—¿Quiere usted que le deje patillas?

—Camará—contestó el gitano con acento com-
pungido—me contento con que me deje usted la
cabeza.

Lo mismo va á ser necesario decir de la Con-
stitución de 1869.

Habría que contentarse, con que le dejen la
cabeza. Es decir, el título I.»

La moraleja de *El Globo* no puede ser más po-
sibilista.

Pero tiene que serlo por fuerza.

Porque también era posibilista el gitano del
cuento, que se contentaba con lo que el barbero
le dejase incólume.

La Epoca ha publicado un telegrama de Hues-
ca que dice así:

«S. M. presidió la corrida en que lidiaron
Frasuelo y *Lagartija*.

Los Sres. Sagasta y Albareda fueron muy
aplaudidos.»

¡Caramba! ¿También los Sres. Sagasta y Al-
bareda salieron á torear?

Y en qué suertes hicieron maravillas?

¿Picaron ó pusieron banderillas?

De nuestro apreciable colega *El Diario de
Santander*:

«El periódico *carcunda* de Camargo, aprove-
chándose de la discusión que últimamente han
sostenido *La Voz* y *El Diario*, insulta ayer á
nuestro querido colega democrático, y respecto á
nosotros, faltando á sabiendas á la verdad (cos-
tumbre vieja), dice que aun no hemos declarado
si nos quedamos en la república ó vamos á la
monarquía.»

Despues de las *caricias* que el diario *camargue-
ño* recibió hace pocos días, seríamos crueles si
descendiéramos á replicarle.

Algún desahogo se ha de permitir el *vapulea-
do* sacristán.»

¡Conque á nosotros nos insulta, eh?

¡Bah! ¿Quién hace caso de los dicharachos de
las verduleras?

Leemos en *El Diario de Santander*:

«Ha llamado la atención de muchas personas
el que nuestro estimado cofrade *LA VOZ MON-
TANESA*, tan entusiasta y extenso siempre para
describir los actos de su partido, sea tan sóbrio
ayer al relatar la reunión federal celebrada el
domingo último.

Acaso se deba su concisión á la abundancia de
originales.»

¡Quíá! Nada de eso, querido colega.

Esa concisión se debe precisamente á que no
daba más de sí el asunto.

Para dar cuenta de una votación en la que to-
dos nuestros correligionarios han ido libre y ex-
pontáneamente á depositar sus votos en pró de
los candidatos para la elección del comité, no se
necesitaba más que publicar los nombres de los
elegidos, que es lo que hemos hecho sencilla-
mente.

No le decimos á *El Diario de Santander* que
él hará lo mismo que nosotros cuando su partido
nombre el comité, si solo se reduce el acto á la
operación de votar, porque ese caso no llegará
nunca.

¿Cómo puede haber comité no habiendo par-
tido?

¡Únicamente por obra y gracia del Espíritu
Santo!

Carta de Madrid.

24 de Octubre de 1882.

Respetable correligionario: Despues de la res-
tauración monárquica, despues del inconcebible
atentado de Sagunto, vino á regir los destinos de
la patria española, apoyado por el poder real, el
partido conservador cuyo jefe era y es el Sr. Cá-
novas del Castillo; en el período de transición se
formó en la Cámara el partido constitucional,
cuya jefatura se dió al señor Sagasta en razón á
que el duque de la Torre no podría mezclarse
en política.

El vencedor de Alcolea permaneció encerra-
do en el silencio más absoluto por que no creía
llegado el caso de obrar ni de discutir.

La política de los conservadores hizo necesari-
o un cambio de gabinete, gabinete que había
de llevar á la práctica procedimientos más li-
berales.

El jefe del Estado llamó al Sr. Sagasta y como
necesitaba un fiador hubo de fusionarse el parti-
do constitucional con el centralista, ó mejor di-
cho con el grupito del reloj, y de esta manera
el general que andando el tiempo hubo de inven-
tar el llorón; el que restauró en Sagunto al pié
de un algarroba la irrestaurable casa de los Bor-
bones, subió como llevando de la mano á Sagasta
jefe de la fusión al ministerio de la Guerra
donde tantos males ha causado.

Y fué necesario que el restaurador entrase á
formar parte del gabinete de relumbron, porque
el jefe del Estado no estaba seguro de Sagasta,
ni sus doctrinas en política están muy conformes
con el mayor de los fusionistas, y Martínez Cam-
pos fiaba ó sa ia fiador del monarquismo de Sa-
gasta.

Es más que probable, seguro, que Sagasta hu-
biera cumplido un poco mejor con los compro-
misos adquiridos en la oposición á no tener á su
lado al *fiscal* que en la figura de ministro de la
Guerra le hubo de salir al gabinete, si el gran
pesquisidor centralista no hubiera sido rémora y
tabla de continua retrogradación á cuantos pro-
yectos se presentaban que tuvieran visos liberales.

Sagasta, no pudiendo cumplir lo que ofreció,
ni *favorecer* á sus amigos, descontentó á todos en

Se han reanudado las sesiones en el Parlamento inglés. Madrid 25 (11-20 noche). A última hora se asegura que el gobierno está firmemente resuelto á abrir las Cámaras el 5 de Noviembre próximo.

Madrid 25 (10 noche.) Acciones del Banco de España... 401-00. Deuda amortizable del 4 por 100 79-80. Cambio sobre París... 4-92. Cambio sobre Londres... 47-30. Fabra.

Barcelona 25 (5-45 tarde). Cotización oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano-Colonial. 98-00.

Madrid 25 (6 tarde.) Renta perpetua interior del 3 por 100... 28-90. Renta perpetua exterior del 3 por 100... 00-00. Renta amortizable interior con interés de 2 por 100... 00-00. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión... 00-00. Oblig. del B.º y T.º, serie interior... 00-00. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas... 00-00. Oblig. de ferrocarriles de 2.000 reales... 57-70. Bonos hipotecarios de Cuba... 98-95.

Belgrado 24. La mujer llamada Markovitch ha disparado un tiro de revolver al rey de Servia Milan. El rey ha salido ileso de este atentado. La autora del delito ha sido presa en el acto. El rey acababa de llegar de Rumania.

Londres 24. Se anuncia la celebración de varios meetings populares en favor del túnel submarino de la Mancha. Se observa una gran reacción en la opinión pública de Inglaterra favorable al proyecto, á pesar del dictamen de los generales ingleses.

Paris 24. La prensa comenta lo ocurrido en el Consejo municipal de Paris (ayuntamiento) el cual reanuda sus sesiones. Después de una lucha reñida resultó elegido para el cargo de presidente el candidato de los transigentes, Bouteiller contra Jacques, que representaba el elemento más templado. Este hecho ha llamado mucho la atención. Ya se puede considerar como positiva la creación del ministerio de Colonias.

Las causas contra los socialistas del Sudeste y del Oeste de Francia, adelantan rápidamente. De las investigaciones hechas resulta probada la existencia de una vasta asociación secreta sostenida con ramificaciones en el extranjero.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Habana Octubre 21.

Centrifuga 96 por 100... 9 1/2 reales. Mascabado... 0 1/2. Cambio sobre Londres... 19 1/4.

Paris Octubre 23.

Acetate de Colza, los 100 kilos netos.—Sostenidos. Disponible... 79-25. Corriente mes... 79 y 79-25. Noviembre... 79-50 y 75. Noviembre y Diciembre... 80 y 80-25.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Aceite de Linaza, Harinas, and various oils.

LA TISIS ALEJADA.—La membrana susceptible del interior de la traquea, los conductos de aire que la unen con los pulmones y el tejido celular de ellos mismos, no pueden por mucho tiempo estar sujetos á la convulsión de una tos violenta, sin que vengan á ser el pasto de una enfermedad peligrosa. El efecto rápido y seguro del Pectoral de Anacahuita, es de evitar este resultado, sanando las superficies irritadas é inflamadas. El Arbol Mejicano que es la base de esta valiosa preparación ha sido celebrado en Méjico hace mucho tiempo, por sus propiedades balsámicas como excelente remedio para tos, catarro, ronquera, afecciones bronquiales, y males de los pulmones, su mérito natural ha sido aumentado por la concentración. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

BANCO DE ESPAÑA Sucursal.—Recaudación de contribuciones.—Agencia de Santander.

Venciendo el día 1.º de Noviembre próximo el plazo del segundo semestre de las contribuciones territorial é industrial del actual año económico, se hace saber á los contribuyentes de esta capital que desde el día 1.º al 20 de dicho mes, se llevará á efecto la cobranza á domicilio desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde por los respectivos cobradores don Francisco Sierra, don Luis Crespo, don Sebastian Delgado y don Eusebio Pellón en las zonas y calles que les estuvieron designadas en el trimestre anterior. Desde el día 21 al 24 del referido mes de Noviembre tendrá lugar la recaudación de dichas contribuciones en esta Agencia, sita en la calle de Velasco, núm. 2, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y de tres á cinco de la misma á aquellos contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas á domicilio. Espirado este último plazo se formará la relación de deudores, la cual se presentará á la delegación de Hacienda de la provincia para que se sirva autorizar el procedimiento ejecutivo de apremio de primer grado contra los contribuyentes morosos. Los sujetos que empiezan á pagar contribución este año económico y los que hubiesen variado de domicilio siendo contribuyentes en el anterior se servirán dar conocimiento á esta Agencia con la debida oportunidad del

que hoy tienen, en la inteligencia que los que no lo verifican sufrirán las consecuencias de los recargos caso de que á los cobradores les fuese desconocido, si no satisficieren sus cuotas dentro de los plazos legales que se fijan en este anuncio. Los que tengan pendientes de pago recibos de contribución de trimestres anteriores no podrán verificar el del corriente sin solventar aquellos, según está prevenido por real orden de 4 de Abril del año 1877. Se recomienda á los contribuyentes la conservación del recibo de talón, único medio de justificar su solvencia en cuanto á contribuciones. Santander 25 de Octubre de 1882.—El Agente, José María Murrieta.

AVISO La persona que haya encontrado un abrigo (sobre todo, negro y nuevo que se ha perdido en la tarde del martes 24 del actual, desde el paseo de la Concepción á la plazuela de la Libertad, se servirá entregarle en la calle del Martillo, número 6, panadería, donde se le darán señas y gratificación. 3-1

ANUNCIO En el paseo del Alta se vende un piso con dos bohardillas. En el núm. 2 darán razón. 8a4

INTERESANTE La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos, establecida calle de la Blanca, números 1 y 3-4.º, se encarga de hacer la conversión de los abonados de licenciados del ejército de Cuba, en los valores que previene la Ley de 7 de Julio de este año. Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos, los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla. js

COMERCIO DEL VALENCIANO, CALLE DEL CORREO, NÚM. 10.

En este establecimiento de Alonso Espinosa se ha recibido un gran surtido de esteras de todas clases que se colocan en las habitaciones á precios sumamente arreglados. Tambien hay una gran existencia de zapatillas de abrigo muy baratas y con especialidad las llamadas suizas, que están teniendo mucha aceptación. Siguen vendiéndose en dicho establecimiento loza y cristalería de todas clases, calzado y otros varios artículos de novedad y de gusto.

PELUQUERIA Y BARBERIA de la Viuda de Julian Lopez, calle de San Francisco, 2.º 1.

La Viuda de D. Julian Lopez (q. e. p. d.) anuncia á los numerosos parroquianos de este acreditado establecimiento, que sigue siendo dueña del mismo, hallándose el servicio á cargo de los antiguos dependientes.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de album para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE BEBIDAS Y Comidas, en un sitio de lo mejor de este punto, calle de Cádiz, número 1, por no poder desempeñarlo su dueño, por ser un empleado del ferrocarril del Norte y se le traslada á Barcelona; el que desee quedarse con dicha tienda puede pasar al punto indicado para informarle de las condiciones. 8-8

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

V. URBINA, CALLISTA DE LA REAL CASA sirve á domicilio y en su casa, calle del Martillo, número 3, piso 2.º Santander. 6-3

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA DE DON MANUEL ESCANDON

Plaza del Cuadro, número 2, piso 4.º Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, habiendo sido discípulo de uno de los más célebres maestros de Paris, autorizan al director de la escuela que se anuncia á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocación á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que represente en toda persona esmeradamente educada. Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo y los precios convencionales. Tambien se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen. Para más pormenores dirigirse al profesor. El mismo profesor se encarga á precios muy arreglados de hacer retratos tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee. Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, pollainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc. PEDIR NOTAS DE PRECIOS Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje DE B. MIERES 28 — San Francisco — 28 SANTANDER

TEATRO MECANICO

Funciones para hoy 26 de Octubre A las tres de la tarde, dedicada á la infancia: A los toros.—Hazañas de Bertoldino.—La cura de los deseos. A las cinco: Soltero y casado.—Un centinela improvisado. A las seis: El doctor Kremor.—A los toros. A las siete: Por querer ser empresario.—Estreno de los parvulitos. A las ocho: Estreno de El médico á palos.—Juanito y Juanita. A las nueve: Una agencia anunciadora.—El sopista mendrugo.

10 existencia entera en holocausto de mi felicidad! Bendita seas, madre mia! Mi plegaria es pobre de palabras, pero rica de fervor, y llegará hasta tí, que el cielo en donde habitas no rechaza las bendiciones del justo. Para el cielo no hay más galardón que la bondad; no hay más grandeza que la de Dios; no hay más hermosura que la virtud. ¿Sabéis lo que es una madre?—Volved la cara á vuestro alrededor, y por todas partes vereis un ángel de la Guarda que os sigue y os vigila para tenderos su mano protectora. Ese ángel de la tierra que cubre con sus carinosas alas á la criatura que nace, que le presta calor con el soplo de sus besos, que le da por alimento su propia sangre, que le marca con sus ojos y con el pensamiento el sitio en donde ha de poner el pie, que le ilumina la razón, que abre el alma á las sensaciones legítimas, que le enseña á adorar el santo nombre de Dios, que le sostiene al borde del abismo para que conozca el peligro, que la recoge al caer y la ayuda á subir, que pierde su tranquilidad y renuncia á todos los gozos del mundo, que la premia con placer y castiga con dolor, que le indica las ideas que debe conquistarle la paz en esta vida y la glo-

9 mis consejos! ¡Qué satisfacción tan grande la mia en haber iluminado tu alma para admirarte con la hermosura que envanece sobre todas las hermosuras!

II. EL AMOR DEL ALMA.

A LA MEMORIA DE MI MADRE. Niños, los que teneis madre, venid á mí para enseñaros á dar gracias á la Providencia que os la conserva.

Los que no teneis madre, venid tambien, para enseñaros á llorar. Mi corazón está abierto al mayor de los dolores por una pérdida que lloraré toda la vida.

Mi madre murió para el mundo, pero vive siempre para mí; en mi alma está grabada su imagen; en mi pecho tiene un altar; mi pensamiento le ha levantado un trono; de mi frente nunca se borrará el primer beso que recibí en la tierra al ver la luz: ósculo santo que ha sido la estrella de mis pasos para llevarme por el camino del bien. ¡Para su amor es poco tributo toda mi alma! ¡para su memoria es poca ofrenda una lágrima y una oración! ¡Pero yo, mísero mortal, no tengo más que ofrecer á la que consagró

6 mullo de la admiración ensancha el alma y marca en los labios la sonrisa de la más grande y más legítima de todas las satisfacciones. En una palabra, hija mia, sé buena y serás hermosa; cierra los oídos á la lisonja que mata y los ojos al espejo que miente: no te perseguirán fátuos linsojeros, pero llevarás siempre detrás de tí, como el eco de una música deleitable, el rumor que levantan los pasos de la virtud que te acompaña. La virtud es la belleza del corazón como la bondad es la belleza del alma. No desfigures con movimientos estudiados ni con afeites asquerosos las perfecciones de tu rostro, pues la hermosura contrahecha es una falsificación de la naturaleza que solo engaña á la que pretende engañar. El arte no encubre los defectos naturales, y el artificio que es un hijo espúreo de aquel, revela á primera vista sus torpes deseos. Los afeites manchan la piel y no tapan las faltas; ese engaño anuncia más claramente la mentira. La verdad debe ser siempre la verdad, lo mismo para el alma que para el cuerpo. No afectes las maneras para fijar en tí la atención, que nada cautiva tanto en la mujer como la sencillez personal, que responde de su franqueza.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Entrepuestos	Puerto
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	430	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE ST. NAZAIRE

Capitan COLLIER

Saldrá de Santander el 22 de Octubre

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica Kingston).
- 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carripano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

COLOMBIE

capitan DARDIGNAC

Saldrá de Santander el 26 de Octubre

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BREST

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 1.600 caballos

CALDERA

Capitan BEVILLE

Saldrá de Marsella el 15 de Octubre, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).

Duracion del viaje: 13 dias.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1. — En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30. — En Barcelona, á los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañia. — En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5. — Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

NUBIAN De venta en todas las especierias, zapaterias, etc.
NUEVO BETUN AMERICANO
Líquido é impermeable
da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. El NUBIAN se recomienda especialmente á las Señoras por no ensuciar las enaguas.
Agente: Augusto Kadenez, Pasaje Fernanyer, 5, Barcelona.



VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABNAA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICN.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 24		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazado con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Guadalupe.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas, AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San Jose de Guatemala, Ohamperico y Saiza Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y Compañia, Muelle, 36

HIERRO QUEVENNE

Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.
Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura; Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas.
N.º.—Rehúcese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:
Paris, rue des Beaux-Arts, 14
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.



PECTORAL DE ANACAHU



Reconocido en todas partes como la mejor cion pectoral que se conoce para el alivio y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

VAPORES-CORREOS DEL Sr. Marqués de Campo.

NUEVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y COCINO PACIFICO

SERVICIO MENSUAL.

El vapor

VIÑUELAS

saldrá de Santander el 4 de Noviembre para Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Perambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacifico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes, En Madrid: oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio A. blanedo.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritaciones que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de ADB. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

SANTANDER.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

1882

Quando te llamen hermosa no te sonrías, ni bajes los ojos: esos dos movimientos delatan una aceptación de la galantería que compromete tu dignidad. La sonrisa determina la gratitud; la acción de bajar los ojos autoriza á una segunda lisonja que se espera con aparente rubor. No te envanezcas, y tu hermosura será admirada de lejos, que es el mejor de los triunfos.

El oro no tiene valor por ser oro, sino por el precio que se ha convenido en darle; pero no olvides que se falsifica con una habilidad extrema; á la vanidosa nadie la estima y todos la rechazan: es como la moneda falsa, que solo la acepta el que no sabe el engaño.

No busques galas ni joyas para tu prendido, queriendo atraer con su riqueza las miradas; una mujer hermosa debe lucir como gala sus propias perfecciones; una flor es el mejor adorno de la niña modesta y candorosa; que las flores son delicadas como ella.

Las alhajas de valor despiertan la codicia, y los ojos avaros se apartan del rostro de la mujer para contemplar las piedras preciosas. ¡Y todavía las mujeres se valen de ese medio de atracción que lastima su amor propio más que todos los desdenes del mundo! La educación tiene la

culpa de esa ceguedad.

La mujer que se empeña en deslumbrar con su belleza declara que no hay en ella otra cualidad con que poder cautivar, y su equivocado concepto la perjudica, porque la hermosura es lo que menos vale. Graba, hija mia, en tu memoria este pensamiento: la belleza física hiere profundamente los sentidos, es verdad; pero el efecto en los sentidos es siempre de poca duración, porque se acostumbran á las impresiones; así, una mujer hermosa, si no posee más que la atracción de su figura, pierde con la costumbre de verla el prestigio del triunfo.

La hermosura del alma cautiva siempre; para ella son los aplausos; para ella son las glorias duraderas de la vida; para ella son las bendiciones de la humanidad. ¿No cambiarías tu linda cara por esos rasgos de la verdadera hermosura? Rompe, hija mia, ese espejo en que hace poco te contemplabas, mirándote con la satisfacción de la vanidad, y que hizo nacer en tí el primer síntoma del rubor.

Ven á mirarte en los ojos de tu padre que nunca engañan; y mañana te asomará con orgullo al mundo, que es el espejo de la humanidad. ¡Qué noble satisfacción la tuya en haber oido

ria en la otra; que no exige recompensa, ni biciona más que el bienestar de esa criatura, ángel es una madre!

Una madre no es una mujer; llamada por Providencia á representarla en la tierra, no se confundir con los seres terrenales, ella se la considere en la sagrada misión que le confiere. Cuando oís sus consejos, deposita frente el beso de la gratitud; cuando os rezaís por la senda de los extraviados, no abandonaros y de maldecidos, eleva á Dios oración para que os inspire con su magnificencia, pidiéndole que no castigue vuestra vida.

¡Eso es una madre! Ese tesoro es el que ven los niños que tienen madre; ese tesoro que han perdido los que como yo la lloré toda la vida.

¡No hay más que una madre! Ese alma no se puede falsificar. Los que la tienen, dadle todo vuestro respeto en pago de su negación. Los que la lloráis muerta, dadle vuestra veneración en pago de su cariño.

TEODORO GUERRERO